



Alumnos en el examen de selectividad del pasado mes de junio celebrado en Salamanca.

ALMEIDA

# Las tasas y la nota para conseguir beca marcan la prueba de acceso

FÉLIX OLIVA LÓPEZ - SALAMANCA

Más de 1.500 alumnos salmantinos afrontan a partir de hoy a los exámenes de 2012

Las convulsiones que el cumplimiento del déficit ha trasladado al sistema educativo se hacen patentes a partir de hoy en una convocatoria de la selectividad marcada por el horizonte de una subida de tasas para los estudios universitarios y el incremento de la exigencia académica para poder acceder a una beca. Dos circunstancias cuyos efectos concretos se desconocen todavía, pero que apuntan a un mayor esfuerzo económico por parte de muchas familias para sufragar el ingreso en los estudios superior de sus hijos, algo que parece inevitable pese a las reticencias de las universidades de Castilla y León.

Cerca de 1.500 alumnos de la provincia se enfrentan a partir de hoy en varios centros de la Universidad de Salamanca en la capital y en centros de Béjar y Ciudad Rodrigo a los tres días de

exámenes de la Prueba de Acceso a la Universidad, a los que hay que unir otros 1.200 que lo hacen en los otros centros del distrito universitario. Unas pruebas fundamentales para poder escoger titulación y que, a la dificultad de lograr la nota necesaria para conseguir plaza, añaden este año la incertidumbre que el Real Decreto-Ley 14/2012 ha introducido.

El Ejecutivo de Mariano Rajoy ha cristalizado el plan anunciado en abril para ahorrar 3.000 millones de euros de educación en un decreto de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: más alumnos por clase, aumento de la jornada docente, menos sustituciones en caso de baja... son las fundamentales y más conocidas, que

ya se han empezado a aplicar; pero también las hay para el sistema universitario.

## Más exigencia a las familias

Las dos que más revuelo han causado son el aumento de las tasas que se pagan para matricularse y la subida de la nota para acceder a una beca, ambas fundamentales para el acceso a los estudios supe-

## Ajustes para cubrir el coste de los grados, más dedicación y sin nuevo personal

■ El decreto de medidas del Gobierno para ahorrar 3.000 millones en educación atacaba en varios frentes en Secundaria, Bachillerato y FP, pero también incluye capítulos para la formación superior.

■ El Ministerio pretende aproximar el precio de los estudios a su coste efectivo, lo que viene a suponer un aumento de las tasas que variará según las comunidades. La modificación en el pago de las tasas universitarias puede suponer hasta 540 euros más al año en el coste de la

matrícula para el estudiante recién llegado y elevar las penalizaciones a los repetidores, que podrían llegar a asumir el 100% del coste de una plaza, entre 5.000 y 7.000 euros, según estimaciones del ministerio.

■ Otra de las medidas es exigir un número mínimo de 55 alumnos en las titulaciones de grado, ya que se considera que muchas titulaciones están poco demandadas y no se pueden mantener por sí solas. Además, se pide dedicación del personal docente del profesorado en

relación a su actividad investigadora, evitar desequilibrios presupuestarios en las universidades y limitar la incorporación de personal de nuevo ingreso son otros de los puntos destacados.

■ En relación a las becas, no variarán las cuantías económicas ni los niveles de renta, pero se exigirá un 5,5 para poder acceder a una ayuda. Y para las becas salario, que además de cubrir gastos de matrícula son un ingreso en casos de baja renta familiar, será de un 6.



riores de muchos jóvenes.

En el primer capítulo, el Ministerio de Educación le ha pasado la pelota por completo a las Comunidades Autónomas. Tras el primer plante que le dieron los rectores, la semana pasada el ministro del ramo, José Ignacio Wert, la subida de tasas provocó nuevas fricciones entre el órgano rectoral y el Ministerio. Las universidades, que no establecen las tasas que se pagan por titulación o crédito, solicitaron entonces una moratoria en la aplicación del incremento de tasas hasta que las condiciones económicas mejoren. Al negarse Wert, se discutió la propuesta de que no se aplicara la subida a los alumnos ya matriculados en Grados y Másteres, así como en el plan de estudios antiguo, con el argumento de que muchos estudiantes no puedan hacer frente a las matrículas del próximo curso.

Sin embargo, el ministro se negó a aceptar estas propuestas y remitió a los gobiernos autonómicos la determinación del valor de los costes dentro de la horquilla de los precios públicos. La Junta de Castilla y León, que es la que los marca, tiene previsto una horquilla de entre el 15 y el 25% de subida.

En relación a las becas, el anunciado aumento de la exigencia académica, subiendo la nota al 5,5 para poder conseguir esa ayuda al estudio se entiende

### **La CRUE aboga por mantener las condiciones para quienes ya tienen una beca ahora**

desde el Ministerio como "un requisito mínimo y no una exigencia de la excelencia". Según la secretaria de Estado, Montserrat Gomendio, el establecimiento de esa nota "nos permitirá asegurar que todos aquellos alumnos que deseen estudiar en la Universidad puedan hacerlo, con independencia de su renta", ya que "por debajo de dicha nota hay muchas más posibilidades de que abandonen los estudios". Agregó que es "una garantía" de que la inversión que realiza la sociedad "se ve correspondida".

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) cree que supondrá que las familias se vean obligadas a un punto más de requerimiento y aboga por mantener las condiciones actuales para quienes ya son beneficiarios de una beca y reclamó que se haga un estudio del impacto que supondrá aprobar estas medidas. ■